



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 122 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190031000	Ordinario	Rossana Mancuso Gomez	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	09/09/2021	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 44 Del C.G.P. En Contra Del Presidente De Porvenir S.A, Dr. Miguel Largacha Martínez O Quien Haga Sus Veces.Segundo: Notifíquese Al Correo Electrónico Determinado Por La Afp Porvenir S.A, Del Inicio De La Apertura De Este Trámite Incidental Para Imposición De

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f168fa65-45ec-498f-9dd9-9ae31ba15c8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 122 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial Contra Del Presidente De Porvenir S.A, Dr. Miguel Largacha Martínez O Quien Haga Sus Veces. Oficiese En Tal Sentido E Indíqueseles Que Se Le Concede El Término De Dos (02) Días, Que Corren Una Vez Reciban La Notificación De La Apertura De Este Incidente.Tercero: Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Prevista Para El Día 14 De Septiembre De Los Cursantes A Las 09:00 De La Mañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f168fa65-45ec-498f-9dd9-9ae31ba15c8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 122 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



				Proveído. Cuarto: Fijar Como Nueva Fecha Para Celebrar Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Para El Día Veintisiete (27) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 09:00 De La Mañana, En La Que Se Evacuaran Los Testimonios E Interrogatorios Solicitados, Así Como El Resto De Pruebas Decretadas.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f168fa65-45ec-498f-9dd9-9ae31ba15c8e